

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

"CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA"

Año LXXVIII	Salta, 4 de Marzo de 1987	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 33 PAGINAS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABILES				

Nº. 12.661

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. ALBERTO JAVIER
ALDERETE
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía

Dr. RENE ALBERTO GOMEZ
Ministro de Bienestar Social

Dr. JOSE ANTONIO
SOLA TORINO
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	-A- 5.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas profesionales	-A- 8.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	-A- 12.—	-A- 0,10
—Avisos comerciales	-A- 16.—	-A- 0,10
—Avisos administrativos	-A- 9.—	-A- 0,10
—Edictos de mina	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos concesión de agua pública	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos judiciales	-A- 5.—	-A- 0,10
—Remates inmuebles y automotores	-A- 10.—	-A- 0,10
—Remates varios	-A- 8.—	-A- 0,10
—Posesión veintenal	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos sucesorios	-A- 5.—	-A- 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	-A- 50.—	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	-A- 80.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	-A- 20.—	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	-A- 48.—
—Semestral	-A- 28.—
—Trimestral	-A- 18.—
—Mensual	-A- 12.—

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar, dentro del mes ..	-A- 0,50
—Atras. más de 1 mes y hasta 1 año ..	-A- 1,50
—Atrasado más de un año	-A- 2,50
—Separata	-A- 3,50

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCIONES GENERALES

Nº 63072 — Direc. Gral. de Rentas - Nº 17.	604
Nº 63071 — Direc. Gral. de Rentas - Nº 18.	604
Nº 63070 — Direc. Gral. de Rentas - Nº 19.	604
Nº 63068 — Direc. Gral. de Rentas - Nº 21.	604

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 63066 — Direc. Gral. de Administración - Nº 2.	605
Nº 63030 — Lic. Pública - Universidad Nac. de Salta - 2/87	605

	Pág.
CONCESION DE AGUA PUBLICA	
Nº 62936 — Ema Agustina Royano de Flores y Diomedes Royano de Flores	605
Nº 62935 — Leoncio Farfán	605
REDUCCION DE CONCESION DE AGUA PUBLICA	
Nº 62937 — Martha Lidia Muñoz de Amado	606
CITACION ADMINISTRATIVA	
Nº 63063 — Nelly Esther Rossini.	606

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 63067 — Nuñez Néstor José Teodoro - Expte. Nº A-78.738/87.	606
Nº 63058 — Fonseca Alcira Victoria - Expte. Nº A-72.574/86.	606
Nº 63017 — Jiménez, Lucí Canavides de, Expte. Nº A-06.193/80	606
Nº 63015 — Celestino Alfredo Guitián Expte. Nº A-57.720/84	606
Nº 63041 — Taboada Lorenzo - Expte. Nº A-76.786/86	607
Nº 63040 — Alegre Abraham - Expte. Nº A-64.848/85	607
Nº 63037 — Pintrava Luis - Expte. Nº A-76.208/86	607
Nº 63036 — María Socorro Salvatierra de Soto - Expte. Nº 77.927/86	607

REMATES JUDICIALES

Nº 63065 — Por Julio C. Herrera Juicio: Expte. Nº A-75.305/86.	607
Nº 63064 — Por Ernesto V. Solá Juicio: Expte. Nº A-70.362/86.	607
Nº 63062 — Por Ernesto V. Solá Juicio: Expte. Nº A-73.634/86.	607
Nº 63061 — Por Ernesto V. Solá Juicio: Expte. Nº A-71.268.	607
Nº 63060 — Por Ernesto V. Solá Juicio: Expte. Nº A-73.431/86.	608
Nº 63059 — Por Ernesto V. Solá Juicio: Expte. Nº A-69.420/86.	608
Nº 63056 — Por Marcelino Sierra Solá Juicio: Expte. Nº 16.343/83.	608
Nº 63055 — Por Gabriel Puló Juicio: Expte. Nº A-71.664/86.	608
Nº 63054 — Por Gabriel Puló Juicio: Expte. Nº A-74.051/86	608
Nº 63053 — Por Gabriel Puló Juicio: Expte. Nº A-72.205/86.	609
Nº 63052 — Por Marcelino Sierra Solá Juicio: Expte. Nº 16.976/85.	609
Nº 63050 — Por Ramón E. Lazarte Juicio: Expte. Nº 3.180/86.	606
Nº 63048 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº A-75.937/86	609
Nº 63014 — Por Alfredo J. Gudiño Juicio: Expte. Nº A-69.569/86	609
Nº 62983 — Por Justo A. Figueroa. Juicio: Expte. Nº 1-A-75.147/86	610

EDICTOS DE QUIEBRA

Nº 63057 — Figueroa Distribuciones y Construcciones	610
Nº 63031 — Instrumental Quirúrgico	610

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 63013 — Bettella Motores y Repuestos	610
---	-----

Sección GENERAL

BALANCE GENERAL

Nº 63073 — Banco del Noroeste Coop. Ltda.	611
--	-----

RECAUDACION

Nº 63051 — del día 3-3-87.	611
---------------------------------	-----

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES GENERALES

O.P. Nº 63.072 R.s/c. Nº 4139

Salta, 27 de Febrero de 1987

M. de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dirección General de Rentas

Salta

RESOLUCION GENERAL Nº 17

VISTO:

El feriado Bancario observado durante los días 25 y 26 del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que tal situación afecta al ingreso oportuno del tributo del Impuesto de Sellos en aquellos actos que vencían en las fechas mencionadas; Por ello;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — Considerar abonados en término los pagos por Impuesto de Sellos que vencían los días 25 y 26 de febrero de 1987 y que se efectivizaron hasta el día 27-2-87.

2º) — Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

3º) — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

C.P.N. Luis Forcada

Director General

Direc. Gral. de Rentas (Salta)

Sin Cargo e) 4-3 87

O. P. Nº 63.071 R.s/c. Nº 4139

Salta, 27 de Febrero de 1987

M. de Economía, Finanzas y Obras Públicas
El Director General de Rentas

Salta

RESOLUCION GENERAL Nº 18

VISTO y CONSIDERANDO:

El vencimiento que opera en el día de la fecha de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a las Actividades Económicas para los contribuyentes jurisdiccionales, y como consecuencia del feriado bancario ocurrido los días 25 y 26 del corriente mes, lo que imposibilitó la presentación y pago del saldo de la Declaración Jurada en forma normal y previa al vencimiento; Por ello;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — Considerar ingresado en término hasta el día 6-3-87 la presentación de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a las Actividades Económicas para los contribuyentes jurisdiccionales.

2º) — Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

3º) — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

C.P.N. Luis Forcada

Director General

Direc. Gral. de Rentas (Salta)

Sin Cargo e) 4-3-87

O.P. Nº 63.070 R.s/c. Nº 4139

Salta, 27 de Febrero de 1987

M. de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dirección General de Rentas

Salta

VISTO:

Que por Resolución General Nº 6/87, se estableció el día 10-3-87 como fecha de vencimiento para el pago del primer anticipo del Impuesto Inmobiliario, por el ejercicio fiscal 1987; y,

CONSIDERANDO:

Que con el objeto de implementar una adecuada percepción del tributo, resulta procedente establecer nueva fecha de vencimiento, la que operará el día 10 de abril de 1987.

Por ello y en virtud de la facultad prevista por el Artículo 5º del Código Fiscal;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — Fijar el día 10 de abril de 1987, como fecha de vencimiento para el pago del 1er. Anticipo del Impuesto Inmobiliario correspondiente al ejercicio fiscal 1987.

2º) — Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

3º) — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

C.P.N. Luis Forcada

Director General

Direc. Gral. de Rentas (Salta)

Sin Cargo e) 4-3-87

O.P. Nº 63.068 R.s/c. Nº 4138

M. de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dirección General de Rentas

Salta

RESOLUCION GENERAL Nº 21

VISTO:

Lo dispuesto por el Ejecutivo Nacional a través del Banco Central en materia de intereses; y

CONSIDERANDO:

Que ante ello es necesario adecuar el régimen de regularización de deudas de Impuestos Provinciales implementado por Decreto Nº 308/87, a las pautas Nacionales en el tema de intereses;

Que es facultad de esta Dirección General, por lo dispuesto en el artículo 26 in-fine del citado Decreto, establecer las modificaciones al régimen, conforme las pautas indicadas por el Ministerio de Economía de la Provincia;

Por ello:

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — Modificar la tasa del artículo 9 in-fine que se reduce al cuatro y medio por ciento (4,5%), y que se devengará mensualmente, por período, a partir del 1º de marzo. Exclusivamente para acogimiento hasta el 31 de marzo de 1987 esta tasa se reduce en un tercio.

2º) — Modificar la tasa del artículo 16 que se reduce al cuatro y medio por ciento (4,5%).

3º) — Modificar la tasa del artículo 17 reduciendo el interés punitivo al dos por mil (2%) diario.

4º) — Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

5º) — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

C.P.N. Luis Forcada

Director General

Dir. Gral. de Rentas (Salta)

Sin Cargo

e) 4-3-87

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 63.066

F. Nº 35.265

PROVINCIA DE SALTA

GOBERNACION

Dirección General de Administración

Llámanse a Licitación Pública Nº 2 a realizarse el día 20 de marzo de 1987 a Hs. 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de un computador personal de datos con destino a la Secretaría de Estado de Prensa y Difusión. Precio del Pliego -A- 15,00 (Austral quince) sujeto a reajuste. Venta de los mismos en Departamento Contable de Gobernación, Zuviria Nº 163, 4400 Salta o en Casa de Salta, Diagonal Norte Nº 933, Capital Federal.

La Dirección General

C.P.N. Irma B. Bellomo de Avila

Directora Gral. de Administración

Gobernación

Imp. -A- 18.-

e) 4 y 5-3-87

O. P. Nº 63030

F. Nº 3052

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 02/87

Expte. Nº 18.006/87

Llámanse a Licitación Pública Nº 02/87, para la adquisición de una cuenta corriente para la provisión de combustible, con destino a los vehículos automotores, caldera y demás maquinarias de esta universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego.

Apertura de Propuestas: 11 de marzo de 1987 a horas 11.00.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, 4400 Salta.

Solicitud de Pliegos, Consultas e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, 4400 Salta.

Lidia del Valle Fernández

a/c. Jefe de Licitación

Valor al cobro -A- 36.-

e) 2 al 5-3-87

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 62936

R. s/c. Nº 4125

Ref. Expte. Nº 34-90597/78 y Cpde.

Nº 34-90597/78.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que las señoras Ema Agustina Royano de Flores y Diómedes Royano de Flores, tienen solicitado el reconocimiento de concesión de agua pública, por Usos y Costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1 Ha. 3.000 m2. del inmueble denominado Las Juntas, Catastro Nº 360 del Departamento de Guachipas, con una dotación de 0,683/ 1./seg. a derivar del Río La Pircua, margen izquierda, por medio de una acequia comunera sin nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 17 de febrero de 1987. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 23-2 al 6-3-87

O. P. Nº 62.935

F. Nº 4124

Ref.: Expte. Nº 34-131733/84.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Leoncio Farfán, tiene solicitado el reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1 ha. 7.612 m2. del inmueble indentificado como Parcela 3b - Polig. 2, del fraccionamiento de la ex-finca Hacienda Cachi, Catastro Nº 618 del Departamento de Cachi, con una dotación de 0,92 l./seg. a derivar del río Calchaquí, margen izquierda, mediante la acequia "Quipón", cuya boca-toma se encuentra a una distancia aproximada de 890 m. de la propiedad. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. El presente es un desmembramiento de la concesión original solicitada por expediente Nº 5949/47, sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 17 de febrero de 1987. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 23-2 al 6-3-87

REDUCCION DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 62937

R. s/c. Nº 4126

Ref.: Expte. Nº 1390/56; (1937/58) y

34-127424/84.

A los efectos establecidos en los Artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora Martha Lidia Muñoz de Amado tiene solicitado la reducción de la superficie que tiene bajo riego a 3 (tres) hectáreas, con una dotación de 1,57 l/seg. de las 18 (dieciocho) hectáreas cuyo riego fue acordado por Decreto Nº 1109/58, con carácter Temporal-Eventual, para la propiedad Catastro Nº 134 del Departamento de La Caldera.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los

treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el presente pedido, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 17 de febrero de 1987. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S. Sin cargo.- e) 23-2 al 6-3-87

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 63.063

F. Nº 3055

"La Instrucción Sumarial que entiende la causa del Sumario Administrativo que se substancia en expediente Nº 46-001630/86, Resolución Nº 2333 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, cita y emplaza a la señora Nelly Esther Rossini, para que en el término de diez (10) días hábiles administrativos, contados a partir del noveno (9) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca por ante esta Dirección General de Administración de Personal-Departamento de Sumarios, sita en calle Vicente López Nº 38 de esta ciudad, a efectos de que haga valer sus derechos en la causa del sumario administrativo que se le sigue en el expediente citado Ut-Supra, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se continuará las actuaciones en el estado en que se encuentran. Firmado: Sergio Eduardo Figueroa - Instructor Sumariante. Dr. Eduardo Guillermo Ferrocchio - Jefe del Departamento Sumarios (I) - Departamento de Sumarios - Dirección General de Administración de Personal.

Valor al cobro -A- 37.00

e) 4 al 6-3-87

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 63.067

F. Nº 35.268

La Dra. Stella Pucci de Comejo, Juez de 1ra. Inst. en lo C. C. 3ra. Nom. en autos: "Nuñez, Néstor José Teodoro - Sucesorio", Expte. Nº A-78.738/87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 3 de marzo de 1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez. Secretaria.

Imp. -A- 15.00

e) 4, 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.058

R. s/c. Nº 4137

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "Guerrero, de Fonseca, Alcira Victoria - Sucesorio", Expte. Nº A-72.574/86, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Dr. Mario D'Jallad - Juez - Salta, 4 de diciembre de 1986.

Sin cargo.

e) 4 al 6-3-87

O. P. Nº 63.017

F. Nº 35.211

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Carlsen de Briones, en los autos caratulados: "Jiménez Lucía Canavidez de" - Sucesorio Expediente Nº A-06193/80 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer. Publicación: tres días. Fdo.: Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria y Dr. Víctor Daniel Ibáñez. Juez. Salta, 6 de febrero de 1987.

Imp. -A- 15.00

e) 2, 3 y 4-3-87

O. P. Nº 63015

F. Nº 35.199

La Dra. Beatriz T. del Olmo Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, Secretaría de la Dra. Hebe A. Samson, en autos Sucesorio de Celestino Alfredo Guitián. Expte. Nº A-57720/84, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo aperi-

bimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 17 de febrero de 1.987. Dra. Hebe A. Samson, Secretaria.

Imp. -A- 15.- e) 2, 3 y 4-3-87

O. P. Nº 63041 R. s/c. Nº 4135

La Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 3ª Nom., en los autos caratulados: "Taboada, Lorenzo, Sucesorio", Expte. Nº A-76.786/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esa sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo.: Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Juez. Publíquense edictos por el término de tres días. Salta, 16 de diciembre de 1986. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Sin cargo. e) 3 al 5-3-87

O. P. Nº 63040 R. s/c. Nº 4134

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez en lo C. y C. 7ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores con derechos al sucesorio de Alegre, Abraham, Expte. Nº A-64.848/85, para que los hagan valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Salta, 13 de febrero de 1987. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Sin cargo. e) 3 al 5-3-87

O. P. Nº 63037 F. Nº 35223

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 7ª Nom., en los autos caratulados: "Pintrava, Luis, Sucesorio", Expte. N. A-76208/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 5 de diciembre de 1986. Dra. Hebe A. Samson, Secretaria.

Imp. A 15.- e) 3, 4 y 5-3-87

O. P. Nº 63036 F. Nº 35224

El señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 6ª Nom., en autos: Sucesorio de María Socorro Salvatierra de Soto, Expte. Nº 77.927/86 cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 23 de febrero de 1987. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. A 15.- e) 3, 4 y 5-3-87

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 63.065 F. Nº 35.258

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Una Máquina de calcular y una Caja registradora - Sin Base

El 4 de marzo de 1987, a las 18 y 30' horas

en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado, una máquina de calcular marca Cifra modelo 121, Nº 25326 y una caja registradora electrónica Cifra modelo CRE 104, Nº 1408 en regular estado. Reynoso - Embargo preventivo. Expte. Nº A - Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nominación, Secretaria de la Dra. Adriana Martorell de Milia en el juicio que se le sigue a Ricardo Reynoso - Embargo preventivo. Expte. Nº A - 75.305/86. Comisión el 10% a cargo del comprador. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. -A- 8.00 e) 4-3-87

O. P. Nº 63.064 F. Nº 35.260

Por: ERNESTO V. SOLA

Judicial: Un Pasacassetes; Una Máquina de Calcular y un Bongó.

El día 4 de marzo de 1987 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sra. Juez de Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Parlamenti, Flavia", Expte. Nº A-70.362/86, Remataré sin base y al contado: 1) Un pasacassetes s/marca y s/n visible c/reductor de voltaje; 2) Una máquina de calcular "Monroe", Mod. 573A, Nº 0552, y 3) Un bongó de madera y metal, que pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 1 (un) día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T. E. 217260, Salta.

Imp. -A- 8.00 e) 4-3-87

O. P. Nº 63.062 F. Nº 35.261

Por: ERNESTO V. SOLA

Judicial: Juego de jardín, bicicletas, motor, combinado.

El día 5 de marzo de 1987 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom., en autos: "Ejecutivo - Reynoso, Antonio Genaro vs. López, Luis Solano", Expte. Nº A-73.634/86, remataré sin base y al contado: 1) Un juego de jardín compuesto de 4 sillones, 1 mesa estructura de hierro, con almohadones tapizados color rojo; 2) Una bicicleta de carrera color verde "Manresa", c/3 velocidades, con inflador; 3) Una bicicleta de paseo color azul; 4) Un motor eléctrico s/marca visible y 5) Un combinado marca "Integratron", que pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 1 (un) día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T. E. 217260, Salta.

Imp. -A- 8.00 e) 4-3-87

O. P. Nº 63.061 F. Nº 35.262

Por: ERNESTO V. SOLA

Judicial - Un minicomponente "Hitachi" c/2 baffes y 1 calculadora "Cifra"

El día 5 de marzo de 1987 a hs. 18,15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez

de Ira. Inst. C. y C., 5ta. Nom. en autos: "E. Prev. - P.V. Ejec. - Viale, Juan E. vs. Matorras Saravia, Jaime F. y otro", Expte. Nº A - 71.268, remataré sin base y al contado: 1) Una máquina de calcular "Cifra", modelo 111 - Nº 76797 y 2) un equipo minicomponente, con dos baffles, marca "Hitachi", modelo J-5, Nº 517482 que pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T. E. 217260, Salta.

Imp. -A- 16.00

e) 4 y 5-3-87

O. P. Nº 63.060

F. Nº 35.263

Por: ERNESTO V. SOLA

Judicial - Un lavarropas "Eslabón de Lujo"

El día 6 de marzo de 1987 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 8ª Nom., en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Gonza, Francisco", Expte. Nº A-73.431/86, remataré sin base y al contado: Un lavarropas marca "Eslabón de Lujo", modelo AWH532, Nº 0301226, que puede ser revisado en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos: 1 (un) día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T. E. 217260, Salta.

Imp. -A- 8.00

e) 4 y 5-3-87

O. P. Nº 63.059

F. Nº 35.264

Por: ERNESTO V. SOLA

Judicial: Una máquina de coser "Singer" -Zig-zag

El día 6 de marzo de 1987 a hs. 18,15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y Com., 10ma. Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Souza Rey, Arnaldo", Expte. Nº A-69.420/86, remataré sin base y al contado: Una máquina de coser marca "Singer", - Zig-zag, de dos cajones Nº KA 84792, que puede ser revisada en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos: 2 (dos) días en B. Oficial y El Tribuno. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T. E. 217260, Salta.

Imp. -A- 16.00

e) 4 y 5-3-87

O. P. Nº 63.056

F. Nº 35.248

Por MARCELINO SIERRA SOLA

JUDICIAL

Inmueble en El Quebrachal Dpto. Anta

El día viernes 6 de marzo de 1987, a horas 17, en mi escritorio de calle 9 de Julio 243 de esta ciudad de Metán, provincia de Salta, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, del Distrito Judicial del Sur-Metán, en Juicio: "Vic. Jean Pierre Georges Gabriel vs. Marquaire, Jean Louis, s/Preparación Vía Ejecutiva - Embargo Preventivo", Expte. Nº 16.343/83, remataré con la base de -A- 524,41, correspondiente a las dos

terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en El Quebrachal, Dpto. de Anta con una superficie de 571 mts. matrícula 6363, Sección "A", Manzana 23-b, Parcela 20, Plano Nº 524, Libro 14, Folio 9, Asiento 1. Limita al Norte con el lote matrícula Nº 6364; al Sud con pasaje, al Este con matrícula Nº 6362, y al Oeste calle. El inmueble se encuentra desocupado. En el acto del remate el 30% a cuenta de precio y comisión de Ley 5% a cargo del comprador, saldo al aprobarse la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Marcelino Sierra Solá, Martillero Público, 9 de Julio 243 - Metán.

Imp. -A- 30.00

e) 4, 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.055

F. Nº 35.252

Por: GABRIEL PULO

JUDICIAL — SIN BASE

Un Dodge 1500, T.V. Color ITT, juego de living, y otros

El día 9 de marzo de 1987, a las 19 hs. en 25 de Mayo 322, remataré sin base y de contado los siguientes bienes: Un automóvil marca Dodge 1500, Dominio A-031390; un combinado Winco; una mesa de hierro c/cuatro sillas color negro; un juego de living, sofá y dos sillones tapizados en cuerina roja; una mesa para T.V. de madera; una máquina zapatera c/motor eléctrico, tipo industrial, y un TV color marca ITT Schuab Lorenz Nº 103511 en el estado visto en que se encuentran, pudiendo ser revisados en Vte. López 665 en horario comercial. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: tres días en B. Oficial y El Tribuno. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Com. 9ª Nom. en autos C.L.S. c/H. J.M.-Ejecutivo" Expte. Nº A-71664/86. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Mart. G. Puló - Tel. 212791.

Imp. -A- 30.-

e) 4, 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.054

F. Nº 35.253

Por: GABRIEL PULO

Judicial: Un juego de living.

El día 23 de marzo de 1987, a las 19,15 hs. en 25 de Mayo Nº 322 remataré con la base de -A- 269,10 y de contado, importe del crédito prendario, un juego de living marca Paris Mod. Carolina Nº CV45781 y una mesa ratona marca Marcon Nº CV45782 en el estado en que se encuentran, pudiendo ser revisados en Alsina Nº 368 en horario comercial. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Com. 7ª Nom. en autos Ejecución Prendaria, Expte. Nº A-74051/86. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: tres días en B. Oficial y El Tribuno (Ley 12962). En caso de no haber postores por la base mencionada, transcurridos quince minutos se procederá a una nueva subasta sin base y de contado. Informes: Mart. G. Puló, Tel. 212791.

Imp. -A- 24.00

e) 4, 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.053

F. Nº 35.254

Por: GABRIEL PULO

JUDICIAL — CON BASE

Una heladera Peabody

El día 23 de marzo de 1987, a las 19 hs. en 25 de Mayo 322, ciudad, remataré con la base de -A- 444,84 y de contado, importe del crédito prendario, una heladera marca Peabody Mod. L 42/2 Gab. Nº 31838 en el estado en que se encuentra, pudiendo ser revisada en Alsina Nº 368 en horario comercial. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: Tres días en B. Oficial y El Tribuno (Ley 12962). Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Com. 4ª Nom. en autos Ejecución Prendaria en Expte. Nº A-72205/86. En caso de no haber postores por la base mencionada, transcurridos quince minutos se procederá a una nueva subasta sin base y de contado. El remate no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Mart. G. Puló - Tel. 212791.

Imp. -A- 24.00

e) 4, 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.052

F. Nº 35.249

Por: MARCELINO SIERRA SOLA

JUDICIAL SIN BASE

2 SIERRAS SINFIN

El día 6 de marzo de 1987, a las 18,30 horas, en mi escritorio de calle 9 de Julio 243 de esta ciudad de Metán, provincia de Salta, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, del Distrito Judicial del Sur-Metán, en Juicio: "Aranda, Antonio vs. Vico Morante, Juan Antonio, s/ Ejecutivo - Expte. Nº 16.976/85", remataré sin base y al contado una Sierra sinfin, sin marca ni número visible, con mesada y estructura de madera, volante de 1,20 mts.; con motor acoplado marca "ETDO", eléctrico, sin número visible, en funcionamiento; y una Sierra "sinfin", marca Magnano, sin número visible, volante de 0,90 cm. con mesada y estructura metálica sin funcionamiento, faltándole el motor. Puede ser revisada en calle Moreno esquina 25 de Mayo, Metán, Salta, en poder del Sr. Juan Antonio Vico Morante. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley a cargo del comprador, 10%. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Marcelino Sierra Solá - Martillero Público - 9 de Julio 243 - Metán - Salta.

Imp. -A- 30.00

e) 4 al 6-3-87

O. P. Nº 63.050

F. Nº 35.242

Por: RAMON E. LAZARTE

EN TARTAGAL.

Judicial - Sin Base: 1 Camioneta marca Ford F. 100 modelo 1984.

El día 6 de marzo de 1987 a horas 18,45, en calle Güemes Nº 616 de la ciudad de Tartagal, por Disp. Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y Com. Ira. Nom. Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, en autos: "s/Ejecutivo c/Farfán, Víctor Mateo Expte. Nº 3180/86", remataré

sin base y de contado, 1(una) camioneta marca Ford F.100 de 6 cilindros, de lujo, dominio Nº A-065033, modelo 1.984 en muy buen estado de uso y conservación, y puede ser revisada en calle Güemes Nº 616 de la ciudad de Tartagal. Edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión del 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Mayores datos en Güemes Nº 616 de la ciudad de Tartagal en horario comercial. Ramón E. Lazarte - Martillero Público.

Imp. -A- 20.00

e) 4 y 5-3-87

O. P. Nº 63048

F. Nº 35232

Por JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Una casa prefabricada - Sin Base

El 5 de marzo de 1987, a las 18 y 30 horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado una casa prefabricada de dos habitaciones, cocina y porch, confeccionada en madera machimbrada, techo de chapa de fibrocemento tipo rural, ventanas con vidrios dobles y dos puertas. Revisarla en Manzana C, Lote 19, Bº PROVIPO de esta ciudad. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom., Secretaría de la Dra. María Rosa Ayala en el juicio que se le sigue a Antonio Rodríguez en Expte. Nº A-75.937/86. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. A 16.-

e) 3 y 4-3-87

O. P. Nº 63.014

F. Nº 35.198

Por: ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble edificado ubicado en calle Necochea Nº 1392 - ciudad - Base: -A- 273,95.

El día 6 de marzo de 1987, a Hs. 19,00, en Lavalle 698 - ciudad, por orden de la Sra. Juez de Ira. Inst. C. y C. 10ª Nom. Dra. Raquel Alday Sec. Nº , en juicio que se sigue c/Sandoval de Cruz, Carmen s/Ej. Expte. A-69569/86, remataré con la base de -A- 273,95 (2/3 V.F.) un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por ac. física y legal, ubicado en calle Necochea 1392 de esta ciudad. Cat. Nº 80792 C. H., Manz. 041 "B", Parc. 14 "b" - Med. s/t.: Fte. 9,73 x 18,40 Fdo. Est. ocupación: Se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y siete menores, además lo habitan Edhit Marañón y Lucía Marañón en calidad de locatarias. El inm. cuenta con cinco habitaciones de material c/techo de chapa y fibrocemento, baño de primera, tiene tres habitaciones con techo de losa sin terminar. Servicios: luz eléctrica, cloaca y agua corriente. Condiciones: el comp. deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Com. ley 5% a cargo comp. Edictos por 5 días en B. Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado sea declarado inhábil.

Imp. -A- 30.00

e) 2, 3 y 4-3-87

O.P. Nº 62.983

F. Nº 35.167

Por: JUSTO A. FIGUEROA**Judicial: Terreno calle Zuviría e Importante depósito en Manuela G. de Tejada Nº 787.**

El día jueves 5 de marzo de 1987, a horas 18 y 30, en mi escritorio de remates, sito en República de Siria Nº 1093, ciudad, por orden del Juez de 1ra. Inst. C. y C. 12va. Nominación, Dr. Jorge Daniel Cabrera, Sec. a cargo de la Dra. Thelma Nierdele de Leoni, en juicio que se le sigue a Marín, Roberto Gerardo s/Medida Cautelar - Embargo Preventivo, Expte. Nº 1-A-75.147/86, remataré los siguientes inmuebles: 1) Terreno individualizado Matrícula Nº 50.520, Sección A. Manzana 17, Parcela A, Dpto. Capital, ubicado en calle Zuviría esquina Mariano Benítez, sobre la manzana que corresponde a calle Mitre, cuyas dimensiones son: Fte. 6,47 mts., C. Fte. 10 m., Lado Norte 16,47 m. y Lado Sur 20 metros. No tiene mejoras y se encuentra desocupado. Base: -A- 77,77 correspondiente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. 2) Inmueble individualizado con Matrícula Nº 13.478, Sección A, Manzana 34, Parcela 35, Dpto. Capital, ubicado en calle Manuela G. de Tejada Nº 787, ciudad. En el mismo está construido un galpón de material que ocupa toda su extensión aprox. 12 x 40 m., c/estructura metálica y chapas de zinc en buenas condiciones, portón metálico, 2 oficinas, 1 baño y teléfono. Se encuentra habilitado como depósito de bebidas ocupado por el señor Roberto G. Marín, en su carácter de propietario. Base: -A- 1.418,93, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal. Forma de pago: seña 30% de contado en el acto del remate de ambos inmuebles. Saldo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aun cuando el día señalado fuere declarado inhábil. Edictos p/cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Los inmuebles pueden ser revisados en horario comercial.- J. A. Figueroa, martillero, República de Siria Nº 1093.-

Imp. -A- 100,00

e) 26-2 al 4-3-87

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 63.057

F. Nº 3054

FIGUEROA DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en los autos caratulados: "Figueroa, Ricardo Roque y/o Figueroa Distribuciones - Quiebra solicitada por Loma Negra C.I.A.S.A.", Expte. Nº A-66.000/85, ha decretado la quiebra de Ricardo Roque Figueroa, argentino, casado, D. N. I. 11.944.513, con domicilio comercial en calle Moldes Nº 135 de esta ciudad, con actividad de venta de materiales de construcción y que gira con la denominación comercial de "Figueroa Distribuciones y Cons-

trucciones". La Junta de Acreedores se celebrará en dependencias del Juzgado a su cargo, Av. Belgrano esquina Sarmiento de la ciudad de Salta, el 19 de junio de 1987, a horas 9, o el subsiguiente hábil a la misma hora, con los acreedores que concurran. Los pedidos de verificación de créditos se podrán presentar hasta el 10 de abril de 1987, al Síndico C.P.N. Pedro Salvador Padilla Nallar, con domicilio en Alvarado 832, de esta ciudad, en el horario de 17 a 20, de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Salta, 3 de marzo de 1987. Dra. Adriana I. Galli de Heredia - Secretaria.

Valor al cobro -A- 25.00

e) 4 al 10-3-87

O. P. Nº 63031

F. Nº 35229

La Dra. María Silvia de la Zerda de Lardies, Secretaria del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom., a cargo del Dr. Luis Enrique Gutiérrez, en los autos caratulados: "Instrumental Quirúrgico", Quiebra", Expte. Nº A-23.399/81, comunica que se ha presentado el proyecto de distribución y a los fines dispuestos por el Art. 214 de la Ley de Concursos, ordena la publicación por dos días. Salta, 27 de febrero de 1987. Dra. María Silvia de la Zerda de Lardies, Secretaria.

Imp. A 10.-

e) 3 y 4-3-87

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 63.013

F. Nº 35.195

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Distrito Judicial Centro, Secretaría de la Dra. Thelma Nierdele de Leoni, en los autos "Concurso Preventivo de Bettella Motores y Repuestos", Expte. 1A-78.578/86, ha resuelto, con fecha 11 de febrero de 1987, declarar abierto el concurso preventivo de la firma "Bettella Motores y Repuestos Sociedad de hecho", con domicilio en Avda. Belgrano Nº 821 de esta ciudad, firma integrada por Pedro Néstor Bettella, L.E. Nº 3.908.952, domiciliado en Pje. Del Milagro Nº 306, y por "Bettella Hnos." S.A., con domicilio en Pje. Del Milagro Nº 61, ciudad. Se ha designado Síndico del concurso al C.P.N. Roberto Aníbal Villamayor, con domicilio en calle Zuviría 306, de esta ciudad de Salta, quien recibirá los pedidos de verificación en el citado domicilio los días lunes, martes, miércoles y jueves, de 17 a 20 horas, hasta el día 23 de abril de 1987 o el subsiguiente hábil si éste fuere feriado, fecha establecida como vencimiento del plazo para la presentación de pedidos de verificación. Se ha fijado el día 30 de junio de 1987, a hs. 9, o el subsiguiente hábil para que se lleve a cabo la junta de acreedores, que se realizará en dependencias del Juzgado, sito en Avda. Belgrano esquina Sarmiento, oportunidad en que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 (cinco) días. Salta, 26 de febrero de 1987.

Imp. -A- 45.00

e) 27-2 al 5-3-87

Sección GENERAL**BALANCE GENERAL**

O. P. Nº 63.073

F. Nº 35.268

A N E X O**Banco del Noroeste Coop. Ltda.****RECAUDACION**

O. P. Nº 63.051

Saldo anterior	-A-	10.262,26
Recaudación del día 3-3-87	-A-	2.061,50
TOTAL	-A-	12.323,76

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD		BALANCE GENERAL	
Banco del noroeste			
coop. ltdo.			
FECHA EN QUE SE CUMPLE EL PLAZO		TERMINADO EL 31, 12, 86	
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: ILIMITADO		(Cifras expresadas en Pesos)	
ACTIVO			
A. DISPONIBILIDADES		10.172.348	
- Efectivo y oro		5.614.934	
- Bancos y Corresponsales		4.557.414	
B. TÍTULOS PÚBLICOS (Anexo A) - Sin cotización		209.618	
C. PRESTAMOS (Anexo B)		14.098.058	
Capitales:			
- Adelantos		2.602.968	
- Documentos a sola firma		4.796.780	
- Documentos descontados y comprados		1.459.959	
- Hipotecarios		346.421	
- Prendarios		2.982.283	
- Personales		241.227	
- Otros		829.210	
Menos: Intereses Documentados		- 272.497	
MAS: Ajustes e Intereses devengados a cobrar		1.207.758	
Menos: Provisiones (Anexo F)		- 96.051	
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo D)		20.460.270	
Capitales:			
- Pago por cuenta de terceros		261.585	
- B.C.R.A. Diversos		12.148.415	
MAS: Ajustes e Intereses Devengados a cobrar		8.050.270	
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA		-	
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		305.580	
En entidades financieras		305.576	
Otras		4	
Menos: Provisiones (Anexo F)		-	
G. CREDITOS DIVERSOS		797.761	
Capitales:			
- Accionistas		1.501	
- Deudores por ventas de otros bienes		240.000	
- Deudores por venta de bienes tomados en defensa de créditos		172.000	
- Deudores varios		160.402	
- Pagos efectuados por adelantado		64.276	
- Ahorro obligatorio - Depósito Ley 25.256		62.725	
- Otros		6.495	
MAS: Ajustes e Intereses devengados a cobrar		90.382	
Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.			

Refdo. a los efectos de su
Identificación con el
Informe de fecha 12/12/86



banco del noroeste



AMERICO ENRIQUE RUMANN
Secretario General
BATE 1000 N° 141 C.P.C.B.

ESTER MAHNARO
RINDICO LETUAR

DEMETRIO ESPINOLA
GERENTE DEPARTAMENTAL

LUIS ENALDO FORNARI MANUEL ALBERTO CABADA
GERENTE GENERAL PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

 **banco del noroeste**
coop. ltdo.

H. BIENES DE USO (Anexo D)

3.839.131

I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)

1.087.257

J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)

K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION

11.877

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.

TOTAL DE ACTIVO

50.981.920

"Edo. a los efectos de su
identificación con el
Informe de fecha 12/11"


banco del noroeste
coop. ltdo.


AMERICO ENRIQUE ZECCHINI
Contador Público Nacional
MAT. PROF. N° 541 - C.P.C.E.B.

FRANCISCO MARINARO
DIRECTOR GENERAL

DEMETRIO ESPINOLA
GERENTE DEPARTAMENTAL

LUIS ERALDO FORNARI
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CARADA
PRESIDENTE

DE: IMITACION DE LA ENTIDAD:


banco del noroeste
coop. ltda.
PASIVO:**L. DEPOSITOS**

38.043.799

CAPITALES

- Cuentas Corrientes
- C/c no Corriente y Especial
- Plazo Fijo
- Otros

5.725.674

5.433.803

25.290.989

611.904

911.423

MÁS: Ajustes e intereses devengados a pagar

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

1.955.157

CAPITALES

- Banco Central de la República Argentina
- Otros Bancos y Organismos Internacionales
- Garantías y Otras Operaciones por Cuenta de Terceros
- Divercias

1.181.043

378.335

2.152

114.984

MÁS: Ajustes e intereses devengados a pagar

278.643

N. OBLIGACIONES DIVERSAS

593.067

CAPITALES:

- Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar
- Impuestos a pagar
- Retenciones a Pagar s/Remuneraciones
- Acreedores por compra de billetes
- Otras

141.695

366.381

65.592

1.712

17.643

MÁS: Ajustes e intereses devengados a pagar

44

R. PREVISIONES (Anexo F)

11.071

O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION

2.943

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.

TOTAL DEL PASIVO

40.605.037

"Fdo. a los efectos de su
 identificación con el
 Informe de fidej."

AMERICO ENRIQUE LUDWIG
 Gerente General
 Mat. Prof. 4° 541 - C. P. G. E. R.



banco del noroeste

COOP. LTDA.



DEMETRIO ESPINOLA LUIS ENRIQUE FORMARI
 GERENTE DEPARTAMENTAL GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CAMARAO
 PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:


banco del noroeste
coop. ltdo.
PATRIMONIO NETOP. CAPITAL SOCIAL (Anexo 6)

3.109.287

Q. APORTES NO CAPITALIZADOS

-

R. AJUSTES AL PATRIMONIO

3.648.700

SIMP - TOTAL

6.757.987

S. RESERVAS DE UTILIDADES

659.983

T. RESULTADOS NO ASIGNADOS

2.958.913

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO

10.376.883

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.

TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO

50.981.920

"Fdo. a los efectos de su
 identificación con el
 informe de fecha 11/11/11"

ARMANDO EMILIO EROZMAN
 COMISARIO FISCAL
 MAY PROF N° 54 - C.P.C.E.B.

FELIPE MAYNARD
 SINDICO SUPLENTE

DEMETRIO ESPINOLA
 REPRESENTANTE DEPARTAMENTAL

LUIS EMILIO FORNARI
 GERENTE GENERAL

MANUEL ALFREDO CARADA
 PRESIDENTE



banco del noroeste



DE COMINACION DE LA ENTIDAD


banco del noroeste
 coop. ltto.

	POR OPERACIONES EN AUSTRALES	POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	TOTAL
H. UTILIDADES DIVERSAS	1.073.206		1.073.206
- Resultado por participaciones permanentes	5.982		5.982
- Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos	330.888		330.888
- Provisiones desafectadas	109.464		109.464
- Intereses punitorios	334.977		334.977
- Ajustes e intereses por créditos diversos	196.711		196.711
- Créditos recuperados	2.494		2.494
- Alquileres	368		368
- Otras	92.322		92.322
I. PERDIDAS DIVERSAS	180.200		180.200
- Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	26.179		26.179
- Depreciaciones de bienes diversos	2.068		2.068
- Impuesto a los ingresos brutos	46.991		46.991
- Aporte al I.S.S.B.	10.647		10.647
- Ajustes e intereses por obligaciones diversas	643		643
- Donaciones	504		504
- Otras	93.168		93.168
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	+ 29.865		+ 29.865
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2.957.560	1.353	2.958.913
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543, RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO	2.957.560	1.353	2.958.913

Informe de fecha 11/11/70

AMERICO ENRIQUE CROMANIE
 Contador Público Nacional
 MAT. PROF. N° 5414 - C. P. D. B. B.

FELEFI MARINARO
 GERENTE GENERAL

DEMETRIO ESPINOLA
 GERENTE DEPARTAMENTAL

LUIS ENRIQUE FERNANDEZ
 GERENTE GENERAL



MANUEL ALBERTO TABADA
 PRESIDENTE

7

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD	
banco del noroeste coop. ltda. CUENTAS DE ORDEN	
- Garantías recibidas	3.159.913
- Garantías otorgadas por el sistema directos	344.549
- Otras garantías otorgadas	55.407
- Valores en custodia	100.000
- Valores al cobro	1.397.261
- Valores reconocibles a favor de otras entidades dependientes de conformidad	51.657
Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la Republica Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.	TOTAL 5.108.968

Se da a los efectos de la
Identificación con el
Informe de fecha 4/3/83

AMERICO ENRIQUE STIMANN
Presidente Publica "Economía"
MAT-PROF. N° 441 - C.P.C.E.S.

FELIPE MARINARO
SINDICO TITULAR

DEMETRIO SPINOLA
GERENTE DEPARTAMENTAL

ERIALDO FORNARI
GERENTE GENERAL



MANUEL ALBERTO CARRERA
PRESIDENTE

ANEXO A

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS			
 banco del noroeste coop. ltdo.		CORRESPONDIENTE AL DESEMPEÑO ECONOMICO EJERCICIO ECONOMICO	TERMINADO EL 31.12.86
AUSTRALES			
(Cifras expresadas en millones de pesos argentinos)			
DENOMINACION	S E R I E	VALOR NOMINAL RESIDUAL	IMPORTE
- <u>CON COTIZACION</u>			
Del País			
Del exterior			
TOTAL			
- <u>SIN COTIZACION</u>			
Del País			209.618
- BONO NACIONAL DE CONSOLIDACION ECONOMICO FINANCIERA	40	201	45.223
" "	50	73	15.329
" "	60	306	59.370
" "	70	468	84.484
COMITE ORGANIZADOR PRO-ESTADIO DE LA CIUDAD DE SALTA "C.O.P.E.C.S BONO ESTADIO SALTA"	-	US\$ 3.000	5.212
Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.			
TOTAL			209.618

"Fdo. a los efectos de su identificación con el Informe de fecha 29/1/87"

AMERICO ENRIQUE FERNANDEZ
Caudero Publico Nacional
MAT. PROV. 4.581 - C.P.A. 2.2

FELIX MARINARO
SINDICO TITULAR

 **banco del noroeste**
COOP. LTDO.
DEMETRIO SPINOLAUIS
GERENTE DEPARTAMENTAL


PROFESIONAL DE CIER. E. ECONOMICO
SECRETARIA
SALTA
MANUEL ALBERTO LABADA
GERENTE GENERAL

Denominación de la Entidad:

El Banco de la Nación
coop. ldo.

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y DE OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA

ANEXO B

KORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31/12/86
AUSTRIALES
(Cifras expresadas en millones de australes, según libros)

PRESTAMOS:

- SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
- SECTOR FINANCIERO
- MENOS: PREVISION POR RIESGO DE INCORRABILIDAD
- SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR
- CON GARANTIAS PREFERIDAS
- CON OTRAS GARANTIAS
- SIN GARANTIAS
- MENOS: PREVISION POR RIESGO DE INCORRABILIDAD

TOTAL

OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA

- CON GARANTIAS PREFERIDAS
- CON OTRAS GARANTIAS
- SIN GARANTIAS
- MENOS: PREVISION POR RIESGO DE INCORRABILIDAD

TOTAL

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la Republica Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicacion "A" 543.



Informe de la Entidad

MANUEL ALBERTO CABADA

SECRETARIA GENERAL

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

SECRETARIA GENERAL

MANUEL ALBERTO CABADA

ANEXO C

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES				INFORMACION SOBRE EL EMISOR			
DENOMINACION DE LA ENTIDAD:				DATOS DEL ULTIMO ESTADO CONTABLE PUBLICADO			
Banco del noroeste				FECHA DE CIERRE			
coop. lido.				DE EJERCICIO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO				PATRIMONIO NETO			
TERMINADO EL 31 12 86				CAPITAL			
(Cifras expresadas en australes)				RESULTADO DEL EJERCICIO			
ACCIONES / COTAS PARTES				ACTIVIDAD PRINCIPAL			
SITUACION DE LA SOCIEDAD	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCION	CANTIDAD	IMPORTE	FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO	PATRIMONIO NETO
ENTIDADES FINANCIERAS							
- Controladas							
- No controladas- Pesenantes							
- BANCO FEDERAL ARGENTINO	ORD.	1	1	16.614,95	305.576	31-3	10.582.617
- No controladas- Transilunias							
TOTAL					305.576		259.349
OTRAS							
- En empresas de servicios publicos							
- Por reflejos de desgravacion impositiva							
- Acciones para ser relocalizadas							
- Fondos comunes de inversion							
- Tercerías en defensa de crédito							
Otras - Con cotización							
Otras - Sin cotización							
- FEBANCOOP (FEDERACION DE ECOS.COOPERATIVOS	ORD.	0,0001	1	44.458	4	30-6	87.765
TOTAL					4		13.431

PROFESIONAL DE CIENCIAS
SECRETARIA
SALTA
ECO

MANUEL ALBERTO CASALU
PRESIDENTE
LUIS EMILIO FURNARI
GERENTE GENERAL
DEMETERIO ESPINOLA
SECRETARIO GENERAL
FELIX J. PARRA
SINDICO TITULAR
MARIO ENRIQUE SCHWAB
SECRETARIO TERCERO
JUAN CARLOS GARCIA
SECRETARIO CUARTO

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la Republica Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:		MOVIMIENTO DE BIENES DE USOS Y BIENES DIVERSOS									
BANCO del noroeste coop. ltdo.		CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO									
C O U N T O		TERMINADO EL 31 12 86									
		(Cifras expresadas en australes, según libros)									
		VALORES RESIDUALES AL INICIO DEL EJERCICIO		Total	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por ocaso	Depreciaciones del ejercicio	Valor residual al cierre del ejercicio	Valor residual al cierre del ejercicio
		Expresados en moneda de cierre del ejercicio anterior	Ajuste por revalorización en moneda de cierre del ejercicio anterior								
BIENES DE USO	- Inmuebles	1.422.844	822.316	2.245.160		+ 908.473			50	56.732	3.096.901
	- Mobiliario e instalaciones	144.234	83.358	227.592	11.344	+ 2.779	489		10	38.892	202.334
	- Maquinaria y equipos	208.884	120.722	329.606	100.923	+195.974	7.160		5	120.765	498.578
	- Vehículos	26.294	15.197	41.491	11.997				5	12.170	41.318
	- Diversos										
TOTAL		1.802.256	1.041.593	2.843.849	124.264	+1.107.226	7.648	-	-	228.559	3.839.131
BIENES DIVERSOS	- Obras en curso	565.112	326.600	891.712	16.761	-908.473					-
	- Anticipos actualizables por compra de bienes	-	-		22.501	- 6.435	2.990				13.076
	- Obras de arte	-	-								-
	- Bienes alquilados	-	-								-
	- Bienes tomados en defensa de créditos	-	-								-
Otros bienes diversos	- Alhajas y metales preciosos	69.508	40.171	109.679	99.832						274.237
	- Papelería y útiles	773.427	446.993	1.220.420	351.736	-466.555	408.738				105.149
	- Otros bienes diversos								50	2.068	694.795
TOTAL		1.408.047	913.764	2.221.811	490.830	-1.107.226	516.090			2.068	1.087.257

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.

MANUEL ALBERDI JABADA
PRESIDENTE

LUIS ENRIQUE LUNARI
GERENTE GENERAL

DEMETRIO ESPINOLA
GERENTE GENERAL

SINCEP TITULAR

Informe de fecha 21/12/86

ANEXO F

MOVIMIENTO DE PREVISIONES									
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO									
TERMINADO EL 31/12/86									
AUSTRALES									
(Cifras expresadas en millones de pesos argentinos)									
DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO EXPRESADO EN MONEDA DE LA FECHA	AJUSTE POR RECONVERSION EN MONEDA DE LA FECHA	SUBTOTAL	ALIMENTOS	DISMINUCIONES		EFECTO RESULTADO MONETARIO	SALDO AL FINAL DEL PERIODO (EJERCICIO)	
					DESAFECTACIONES	APLICACIONES			
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO									
- Titulos Publicos - Por riesgo de devaluación	62.126	35.905	98.031	64.454	34.061	1.000	- 31.373	96.051	
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad									
- Otras Créditos por Intercambio Financiero - Por riesgo de incobrabilidad									
- Participaciones en otras sociedades - Por riesgo de devaluación									
- Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad									
TOTAL	62.126	35.905	98.031	64.454	34.061	1.000	- 31.373	96.051	
DEL PASIVO									
- Incertidumbres por depósitos									
- Contingencias con el B.C.R.A.	11.071	6.398	17.469	-	-	-	- 6.398	11.071	
- Riesgos no previstos (1)	70.000	40.456	110.456	-	70.000	-	- 40.456	-	
- Otras Contingencias	81.071	46.854	127.925	-	70.000	-	- 46.854	11.071	
TOTAL	81.071	46.854	127.925	-	70.000	-	- 46.854	11.071	

(1) RIESGOS NO PREVISTOS: SE CONSTITUYO POR DISPOSICION DE LA CIRCULAR R.F. 1245 DEL B.C.R.A. A LA INTENCION DE CUBRIR LAS CONTINGENCIAS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE POR INCORRIBILIDAD DE LA CARTERA.

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la Republica Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 541.

Redactado en su
forma definitiva
Informe de fecha 12/1/87

MANUEL AGUIRRE
PRESIDENTE

DEMETRIO SPINOLA
GERENTE GENERAL

LUIS FERRAZ
GERENTE GENERAL

MANUEL AGUIRRE
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:		COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL				TERMINADO EL		31/12/86	
Banco del noroeste		CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO				SUSCRITOS			
		(cifras expresadas en millones de pesos)				CAPITAL SOCIAL			
ACCIONES		EMITIDO		PENDIENTE DE EMISION O DISTRIBUCION		ASIGNADO		INTEGRADO	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION	EN CIRCULACION	EN CARTERA					NO INTEGRADO
ORDINARIAS	310.928.719	(1)	3.062.294	46.993				3.107.786	1.501
TOTAL			3.062.294	46.993				3.107.786	1.501

(1) ART. 34 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: TODO SOCIO TENDRA UN SOLO VOTO CUALQUIERA SEA EL NUMERO DE ACCIONES QUE POSEA.-

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la Republica Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicacion "A" 541.

MANUEL ALBERTO CABADA
PRESIDENTE
LUIS PRADO FORNARI
GERENTE GENERAL
DEM: NINA ESPINOLA
SECRETARIA DE INDUSTRIA
FELIX A. NARHO
SINDICO TITULAR
MARCELO A. NARHO
SINDICO SUPLENTE



ANEXO K

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:

**Banco del noroeste
coop. ltdo.****ESTADOS CONTABLES BÁSICOS NO REEXPRESADOS
EN MONEDA DE CIERRE**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/86

AUSTRALES

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

BALANCE	IMPORTE
ACTIVO	
Din. en circulación	10.172.348
Títulos Públicos	209.618
Préstamos	14.098.058
Otros créditos por intermediación financiera	20.460.270
Bienes en locación financiera	-
Participación en otras sociedades	195.980
Créditos diversos	797.781
Bienes de uso	3.839.131
Bienes diversos	1.053.099
Bienes Intangibles	-
Partidas pendientes de liquidación	11.877
TOTAL	50.838.162
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
Obligaciones	38.043.799
Otras obligaciones por intermediación financiera	1.955.157
Obligaciones diversas	593.067
Provisiones	11.071
Partidas pendientes de liquidación	1.943
Patrimonio neto	10.233.125
TOTAL	50.838.162
CUENTAS DE ORDEN	
Créditos acordados (saldo no utilizados)	-
Garantías recibidas	3.159.913
Garantías otorgadas por obligaciones directas	344.549
Otras garantías otorgadas	55.586
Valores en custodia	100.002
Valores al cobro	1.397.261
Valores compensables a cargo de la entidad, pendientes de conformidad	-
Valores a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	51.657
TOTAL	5.108.968
ESTADO DE RESULTADOS NO REEXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE	
Ingresos financieros	20.576.044
Egresos financieros	13.786.528
Cargos por intereses	76.676
Ingresos por servicios	1.336.527
Egresos por servicios	304.249
Gastos de administración	4.696.748
Utilidades diversas	909.387
Pérdidas diversas	137.430
Resultado neto	3.820.327

Se deja constancia que los presentes estados contables han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.

AMERICO ENRIQUE LUDMANN
PRESIDENTE
MAT. PROF. N. 541 C. F. E. B.

FLORIAN E. LUDMANN
SINDICO

DEANEY R. ESPINOLA
SECRETARIO DE FIAN. ARGENTINA

ORNARI
PAL

MANUEL ALBERTO ALADA
PRESIDENTE



DENOMINACION DE LA ENTIDAD


Banco del Noroeste
 coop. ltto.

APORTE AL I.S.S.B.

(ARTICULO 17 INCISO F LEY N° 19.322)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 / 12 / 86

CITAS (2)
EN AUSTRIAS

- Intereses del ejercicio percibidos	13.265.416
- Comisiones del ejercicio percibidas	1.336.527
- Ajustes sujetos a aporte	---
- Otros intereses y comisiones sujetos a aportes	443.227
Total sujeto a aporte (A)	15.045.170

Aporte al I.S.S.B. (2% =/A) (B)	300.903
---------------------------------	---------

Pagos a cuentas (C)	190.864
---------------------	---------

1° Anticipo depositado el 29 / 4 / 86	51.316
---------------------------------------	--------

2° Anticipo depositado el 30 / 7 / 86	57.886
---------------------------------------	--------

3° Anticipo depositado el 27 / 11 / 86	81.662
--	--------

IMPORTE A INGRESAR (B - C)	110.039
----------------------------	---------

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.

"Edo. a los fines de su
identificación con el
informe de fecha 2/12/86"

AMERICO ENRIQUE
Contador Público
Matr. N° 20.000

FELIPE S. DI HARO
SINDICO TITULAR

DEMETRIO ESPINOLA
GERENTE DEPARTAMENTAL

LUIS ENRIQUE FORNARI
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CABADA
PRESIDENTE



DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

El Banco "El Noroeste"
Coop. Ltda.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 / 12 / 86

(Cifras expresadas en millones de pesos argentinos)

AUSTRALES

MOVIMIENTOS	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS		APORTES NO REINTEGRABLES	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
		PRIMAS DE EMISION DE ACCIONES	APORTES IRREVOCABLES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL			LEGAL	OTRAS		
1.Saldos a comienzo del ejercicio	789.064				3.063.788	112.161	5.727	899.526	4.870.266
2.Actualización en moneda de cierre del periodo					2.226.710	64.822	3.310	519.870	2.814.712
3.Sub-total	789.064				5.290.498	176.983	9.037	1.419.396	7.696.978
4.Suscripción de cuotas sociales efectuadas durante el ejercicio	7.673				1.046				8.719
5.Capitalización de ajustes al patrimonio aprobada por la Asamblea de Accionistas del 26-4-86	1.930.853				-1.930.853				
8.Distribución de resultados no asignados aprobado por la Asamblea de Accionistas del 26-4-86:									
-Reserva Legal						283.879	175.277	- 283.879	
-Reserva especiales de sociedades cooperativas							215.352	- 175.277	
-Reservas Normativas								- 215.352	
-Dividendos en acciones o capitalización de utilidades	390.878				212.740			- 603.618	
-Otros:					79.499			- 79.499	
-Saldo Ley No 19.742								61.771	- 61.771
-Donación Fundación Banco del Noroeste Cooperativo Limitado									+2.958.913
13.Resultado neto del ejercicio									

PROFESORAL DE CONTABILIDAD
SECRETARIA
SALTA
2023

Act. A. N.º 10.000.000
desempeñada con mi
Informe de fecha 27/2/86

[Firma]
F. L. E. JABANAHO
SINICO TITULAR

[Firma]
ESPINOZA
GERENTE GENERAL

[Firma]
LUIS ENRIQUE
GERENTE GENERAL

[Firma]
MANUEL ALBERTO CASADA
PRESIDENTE

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.

OVCIJALNA AGENCIJA ZA ZAŠTITU TRGOVAČKIH IZNAJMA

banda - nordeste
coop. lida.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RESPONSABILI
CORRESPONDENTE AL
Esercizio Economico
TERMINATO IL 31 12 86

~~(Cifras expresadas en millones de euros anuales)~~

[illegible]

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la Republica Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicacion "A" 543.

Informe de fecha 4/2/2000
identificación con me
tupio. a las 10:00 de sta

DATE: 10/10/1964

INDICO TITULAS
CUELLA ARQUEM-IMPRESINOLA
CUELLA ARQUEM-IMPRESINOLA

2500
FURNACE
FURNACE

MANUEL ALBERTO CABADA
PROSECUTOR

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 / 86

	IMPORTE EN AUSTRALES
<u>RESULTADOS NO ASIGNADOS</u>	2.958.913
<u>SALDOS DISTRIBUIBLES</u>	2.958.913
<u>A RESERVA DE UTILIDADES</u>	982.954
- Legal (20% s/ 2.958.913 Australes)	591.783
- Especiales de sociedades cooperativas	391.171
5% Fondo Educación y Capacitación Cooperativa (Art. 42 Ley 20.337) 147.946	
5% Fondo para Estímulo al Personal (Art. 42 Ley 20.337) 147.946	
Reserva Especial (Art. 42 "In Fine" Ley 20.337) 95.279	
- Normativas:	
- Estatutarias:	
- Facultativas:	
<u>A RETORNOS EN ACCIONES:</u> (66,78 % s/ 2.958.913 AUSTRALES)	1.975.959
<u>A OTROS DESTINOS:</u>	
<u>A EJERCICIO SIGUIENTE</u>	

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. Comunicación "A" 543.

"Edu. ...
Identificación con el
Informe de fecha ...

AMERICO ENRIQUE CHORRANO
Contador Público
CMT PROF. Nº 511 - C.P.D. B.G.

FRANCISCO SARTINARO
SINDICO TITULAR

CEMILIO ESPINOLA
GERENTE GENERAL

LUIS EMILIO FORNARI
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO L. GIL
PRESIDENTE



INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Sr. Presidente del

BANCO DEL NOROESTE COOP. LTDO.

En mi carácter de Contador Público Independiente informo sobre la Auditoría que he efectuado sobre los Estados Contables correspondientes al vigésimo ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986 del Banco del Noroeste Coop. Ltda.

I.- Estados Contables Auditados.

- Balance General.
- Estado de Resultados.
- Estado de Evolución de Patrimonio Neto.
- Anexo A - Detalle de Títulos Públicos.
- Anexo B - Clasificación de Préstamos y Otros Créditos por Interm. Financiera.
- Anexo C - Detalle de Participación en Otras Sociedades.
- Anexo D - Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables.
- Anexo E - Movimiento de Provisiones.
- Anexo G - Composición del Capital Social.
- Anexo K - Estados Contables No Reexpresados.
- Anexo L - Aporte al I.S.S.B.
- Notas a los Estados Contables.
- Proyecto de Distribución de Excedentes.

II.- Alcance.

El examen fue practicado de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas con el alcance que considero necesario en las circunstancias y las



Enrique Erdmann
Enrique Erdmann
Contador Público Nacional
MAT. P.N.C. N° 541 - C. P. C. E. S.

Normas Mínimas sobre Auditorías Externas incluidas en el Manual de Cuentas del Banco Central de la República Argentina.

3.- Concordancia.

Las cifras expuestas surgen de los registros contables de la Cooperativa, los cuales son llevados de acuerdo con normas legales.

4.- Dictamen

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el apartado 1.- precedente, presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco del Noroeste Coop. Ltda. al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado a esa fecha de acuerdo con normas vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados sobre bases uniformes con el ejercicio anterior, excepto por lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina en lo referente al desagio de los coeficientes de actualización.

5.- Otras Disposiciones.

Además en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informo a Ud. lo siguiente:

5.1. Los registros contables de la Entidad son:

- a) Diario General
- b) Inventarios y Balances

5.2. Las cifras totales de los estados contables auditados en australes son:

Activo.....	A 50.981.920.-
Pasivo.....	A 40.605.037.
Patrimonio Neto.....	A 10.376.883.-
Excedentes del Período.....	A 2.958.913.-

5.3. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.250, y según surge de la documentación verificada al 31 de diciembre de 1986, existe una deuda devengada y no exigible a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional de A 84.218,31 (AUSTRALES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON TREINTA Y UN CENTAVOS).

5.4. En función de lo normado por la Comunicación "A" 716, Circular CONAU 1-41 del Banco Central de la República Argentina, y según surge de la documentación verificada, estimo razonables los cargos devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios.



SAITA, 04 de febrero de 1987..

Américo Enrique Edmundo
Contador Público Nacional
MAT. PROF. N° 241 C.P.C.E.B.

CERTIFICACION DE FIRMA AL DORSO

.. DENOMINACION DE LA ENTIDAD: BANCO DEL NOROESTE COOP. LDO.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/86

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación en función de los lineamientos indicados en la Comunicación "A" 551 de la Circular CONAU 1-38, siendo los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre los siguientes:

1. Valuación de títulos públicos:

Bonos Ley 22.510: Se valuaron al precio costo más ajustes y renta devengada. En moneda extranjera: El importe invertido más la renta devengada, se valuaron con la cotización del dólar "turista" al último día del mes, de acuerdo con las condiciones de emisión.

2. Métodos utilizados para el devengamiento de ajustes e intereses:

Se ha seguido el sistema de devengamiento exponencial para los intereses activos y pasivos. Los ajustes han sido devengados en función de la variación de los índices aplicables a cada caso, considerándose los correspondientes al cierre del período.

3. Valuación de las participaciones en otras sociedades:

1. La participación que se posee en Entidad Financiera no controlada de tipo permanente, se ha valuado en base a la reexpresión de los respectivos valores de adquisición. Dicho valor reexpresado se comparó con el valor patrimonial proporcional del balance ajustado por la inflación de la entidad emisora resultando este último superior.

2. Las demás participaciones en otras sociedades se han valuado al precio de costo.

4. Valuación de bienes de uso y bienes diversos:

Para la valuación de estos bienes se han aplicado las normas contenidas en la Circular CONAU 1-38 del B.C.R.A. y en la Ley 19.742 y sus respectivas modificaciones.

Las amortizaciones fueron practicadas en función de los meses de vida útil según los lineamientos de la circular mencionada.

5. Valuación de otros bienes diversos:

La valuación de estos bienes fue realizada aplicando las normas contenidas en la Circular CONAU 1-38 del B.C.R.A. y en la Ley 19.742 y sus respectivas modificaciones. Las amortizaciones, en los casos que correspondía practicarlas, lo fueron en función de los meses de vida útil, según los lineamientos de la circular mencionada.

NOTA 2 - CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE VALUACION RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR:

No existen.

NOTA 3 - CORRECCION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES:

No existen.

NOTA 4 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS:

No existen.

"Tdo. a los efectos de su
identificación con mi
informe de fecha 12/1/87"

AMERICO ENRIQUE ERDMANN
Contador y Auditor
C.R.P. N° 541 - C.P. E.

FELIPE MARIANO
SINDICO LAICAR

banco del noroeste

EMETRIO ESPINOLA
GERENTE DEPARTAMENTAL

LUIS RAULDO FORNARI
GERENTE GENERAL



MANUEL ALBERTO CABADA
PRESIDENTE

NOTA 6 - Bienes de Disponibilidad Restringida:

Existen los siguientes bienes de disponibilidad restringida:

1. Poseemos VAN 1.047,97 en Bono Nacional de Consolidación Económico Financiera Ley 22.510 caucionados a favor del B.C.R.A. en garantía de préstamos percibidos del B.C.R.A. de acuerdo a las previsiones de la Ley 22.510.
2. Tenemos en caución documentos de la cartera líquida endosados a favor del B.C.R.A. por A 100.000.-, en garantía de la asistencia financiera al Banco Integrado Departamental Coop. Ltda.

NOTA 6 - CONTINGENCIAS:

No existen.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO:

No existen.

NOTA 8 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES:

Existen las siguientes restricciones a la distribución de excedentes:

1. Conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 7 del Banco Central de la República Argentina, es necesario tener en cuenta que debe apropiarse por distribución de excedentes un 20% de los líquidos imputados al rubro Resultados no Asignados para Reserva Legal, y por Ley 20.337, 5% al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa y 5% a Fondo de Estímulo al Personal.
2. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley 20.337 los excedentes que deriven de la prestación de servicios a no asociados, autorizada por la misma ley, se destinarán a una cuenta especial de reserva.

NOTA 9 - EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL:

Saldo cuenta "Ajuste al Patrimonio-Ajustes del Capital"

Al 31.12.84	163.666.-
Al 31.03.85	932.298.-
Al 30.06.85	2.841.885.-
Al 30.09.85	2.883.902.-
Al 31.12.85	789.883.-
Al 31.03.86	873.899.-
Al 30.06.86	1.338.823.-
Al 30.09.86	2.438.402.-
Al 31.12.86	1.450.843.-

NOTA 10 - CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES:

No existen.

NOTA 11 - OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550:

No existen.

NOTA 12 - OPERACIONES CON CONSEJEROS:

Contratos celebrados con los Consejeros que requieran aprobación, conforme al artículo 271 de la Ley 19.550.

No existen.

NOTA 13 - PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES:

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 766, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

NOTA 14 - PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Estos estados contables están respaldados en el sistema

"Fdo. a los efectos de su
Identificación con el
Informe de fecha 27/12/86"



banco de la provincia de buenos aires



AMERICO ERNESTO ERDMANN
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
SALTA, PROV. RP 541 - C.R.C.E.U.

FÉLIX M. RINERO
SINDICO TITULAR

DIEMETRIO ESPINOLA
SECRETARIO DEPARTAMENTAL

LUI ENRIQUE FERNANDEZ
GERENTE GENERAL

MANUEL ALBERTO CARADA
PRESIDENTE